

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
“SEPROTEICO S.A.”**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 4 días del mes de Junio del año 2020, a las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. Gaspar de Villarroel E10-121 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Plaza 6, Piso 9 de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **FRANKLIN JAVIER BERMEO PINOS.**; por sus propios y personales derechos, propietario de SEIS CIENTAS CINCUENTA Y OCHO MIL DOS CIENTAS SETENTA Y CINCO (658.275) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS;** por sus propios y personales derechos, propietario QUINIENTAS SESENTA Y NUEVE MIL DIEZ Y SIETE (569.017) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.**

Preside la sesión su titular el Sr. Franklin Javier Bermeo Pinos en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es US\$ 1.227.292 (un millón doscientos veinte y siete mil doscientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta a la que se propone tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Gerente General que habla sobre el ejercicio económico del año 2019.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Comisario.

La junta aprueba, por unanimidad, el informe del Comisario que habla sobre el ejercicio económico del año 2019.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2019.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba, por unanimidad, los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2019.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que no se ha determinado el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019, las cuales mociona no sean distribuidas sino acumuladas.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad mantener la utilidad dentro del patrimonio de la compañía.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

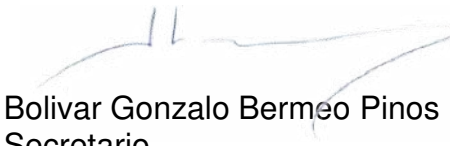
- a. Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde
- b. Copia de la presente acta inscrita por la secretaria de la Junta con la certificación respectiva
- c. Archivo de Audio de la presente reunión

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones.

Para constancia de lo anterior, suscriben los accionistas presentes esta acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



Franklin Javier Bermeo Pinos
Presidente
Accionista



Bolivar Gonzalo Bermeo Pinos
Secretario
Accionista